

Salinas de Anana

Año de 1822

Segundo Plazo

Liquidacion y distribucion de los 80.229. Ry
que corresponden a los Herederos de estas Salinas por
pago liquido del 2o Plazo por las 16.776 1/2 fanes
de Sal entregadas a la Empresa de este genero en sus
almacenes en este año de mil ochocientos Cuarenta y
Cuatro, segun operacion del primer Plazo practicada
en dici de Noviembre ultimo: de cuya Cantidad deben
rebajarse seis mil trescientos trece rs y cuatros - 6313-4
que ha importado la mitad de entrego de cada
fane; (mas como para esta cuenta se han des-
contado en cada Plana Cinco mrs por fanga
que en todas importan seis mil ochocientos seten-
ta y ocho rs y treinta y medio mrs, ————— 6878-30 1/2
el exceso que es de quinientos sesenta y cinco rs y
veinte y seis y medio mrs, se abonara en la ————— 569-26 1/2
Plana correspondiente a la Comunidad de Herederos)
quedando por consiguiente reducido el liquido habes
de este 2o Plazo a 73.918 rs y 30 mrs vo
como por menor se demuestra en las Planas



Siguiente

San

anterior

Argüelles, D. Manuel

Le corresponden por este 2º Plazo dos
mil novecientos cincuenta y ocho — 2958

Bajanse por cinco mil en cada familia
fabricada para gastos de entrego — 241-26

Le restan que percibir para completo pago
dos mil setecientos diez y seis rs y ocho ms — 2716-8

Bonifaz D. Jose

Le corresponden por el 2º Plazo Cincomil
noventa y cinco rs — 5095

Bajanse por cinco mil en fam^a para
gastos de entrego — 374-21-1

Le restan que percibir Cuatro mil Sete cien-
tos veinte rs y doce y medio ms — 4720-12-1/2



Bustamante, D. Miguel

Le corresponden por este D. Plazo ocho
cientos veinte y dos ————— y ————— 822

Paganse por cinco mil en fan^a para
gastos de entrego ————— y ————— " 67-12

Se le restan para completo pago Sete ciento
cincuenta y cuatro rs y veinte y dos ms ————— 754-22

Calderon, D. Cornelio Escalante

Le corresponden por el D. Plazo nove-
cientos veinte y un ————— y ————— 921

Paganse por los cinco mil para gastos
de entrego ————— y ————— " 86-18½

Se le restan ocho cientos treinta y cuatro rs
quince y medio ms ————— " 834-15½

Capellania de Mata

Corresponden por el D^o Plazo mil ciento
noventa y dos reales a

D. Benito Angulo

D. Andres Diaz Tuesta

D. Luis Beltran de Salazar

1192

Paganse por cinco m^l en fanega para gas-
tos de entrego

103-3

Se les restan debiendo mil ochenta y ocho
rs y treinta y un m^l

1088-31

Capellania de Contreras

Corresponden por el D^o Plazo Cuatro cin-
tos setenta y cuatro rs a

D. Hermenegildo Diaz Tuesta

D. Jorge Angulo

D. Nicolas Uribe

D. Joaquin Aranguin

274

Paganse por cinco m^l en fan^a para gas-
tos de entrego

53-23

Se les restan Cuatro cientos veinte y once rs

420-11

Ciriqueta, Marques de

13

Le corresponden por el D. Plazo mil
quinientos treinta y nueve Rs - 1539

Bajanse por los cinco ms para gastos
de entrego ----- 128-33

Se le restan mil cuatrocientos dieciséis y
un ms ----- Rs 1260-1

Corcuera, D. Francisco

Le corresponden por el D. Plazo tres
mil dieciséis Rs ----- Rs 3016

Bajanse por los cinco ms en fango para
gastos de entrego ----- Rs 241-6 1/2

Se le restan dos mil setecientos setenta y
un Rs y veinte y siete y medio ms ----- Rs 2771-27 1/2

Corcuera, D. Dario Hurtado

Le corresponden por el 2º Plazo seis
mil tres cientos setenta y siete Py — 6377
Bajanse por los cinco m^s para gastos de
entregue ————— „ 546-33 1/2

Se le restan Cinco mil ocho cientos trein
ta y medio m^s ————— Py — 5830-1/2

Spiritusanto

Le corresponde por el 2º Plazo dos
cientos cincuenta y ocho r^s — Py — 258
Bajanse por cinco m^s para gastos de
entregue ————— Py — 18-33

Se le restan dos cientos treinta y nueve reales
y un m^s ————— Py — 239-1

Herran, D. Adrian

Le corresponden por el D^o Marzo cinco
mil quinientos noventa y nueve Py - 5599

Bajanse por los cinco ms para gastos de
entroje ————— Py - 462-32

Se le restan Cinco mil ciento treinta y
seis rs y dos ms ————— Py - 5136-2

Herran, D. Gabriel

Le corresponden por el D^o Marzo dos
mil quinientos sesenta y nueve Py - 2569

Bajanse por los cinco ms para gastos
de entroje ————— Py - 290-22 1/2

Se le restan dos mil doscientos setenta
y ocho rs y once y medio ms ————— Py - 2278-11 1/2

Herran, D Gregorio

Le corresponde por el Do Plano

Cuatro mil tres cientos cuatro y 2304

Paganse por los cinco ms para Gas-
tos de entroje ————— y —

312-24

Se le restan Tres mil Novecientos se

enta y un rs y nueve y medio ms —

3961-9½

Luyando, D Jose

Le corresponde por Do Plano cinco

mil tres cientos treinta y tres y 5333

Paganse por los cinco ms para gastos
de entroje ————— y —

119-14

Se le restan Cuatro mil novecientos

trece rs y veinte ms ————— y —

1913-20

Coma, D. Manuel

Le corresponden por el D^o Plazo Cuatro
mil tres cientos veinte y tres Py — 1323

Bayanse por los cinco mil en fan^d para
gastos de entroje — Py — " 353-8

Se le restan tres mil novecientos sesenta y
nueve y veinte y seis ms — Py — 3969-26

Lechuga, D. José Rubio

Le corresponden por el D^o Plazo
ocho cientos treinta y cuatro Py — 834

Bayanse por los cinco mil para gastos
de entroje — Py — " 66-13 1/2

Se le restan setecientos sesenta y siete y
veinte y medio ms — Py — 767-20 1/2

Marron, D. Manuel

Se corresponden por el 2º Plazo mil
ocho cientos noventa y dos rs — Py. 1892

Bayanse por los cinco ms para gastos
de entrego — Py. 182-91

Se le restan mil setecientos treinta y nueve
rs y veinte y cuatro y medio ms — Py. 1739-24 1/2

Oribé, D. Luis

Se corresponden por el 2º Plazo
diez mil setecientos ochenta y dos, Py. 10.782

Bayanse por los cinco ms para gastos
de entrego — Py. 811-4

Se le restan Nueve mil novecientos treinta
y siete rs y treinta ms — Py. 9937-30

Hospital de Burgos

16

Se corresponden por el 2º Plazo, tres
mil ciento ochenta y tres 3108

Paganse por los cinco ms para gastos de
entreje .. 218-5½

Se le restan dos mil ochocientos veinte
y nueve y veinte y ocho y medio ms, 2829-28½

Parte, D. Alejo

Se corresponden por el 2º Plazo
trescientos treinta y tres 330

Paganse por los cinco ms para gastos de
entreje .. 29-21½

Se le restan trescientos y doce y ms, 300-12½

Saternina, D. Eduardo

Se corresponden por el Do. Plazo
dos mil trescientos noventa y seis \$ 2396

Bajanse por los cinco mil para gastos
de entroje ————— \$ 211-23 1/2

Se restan dos mil ciento ochenta y cuatro
\$ y diez y medio mil ————— \$ 2184-10 1/2

Boldan, D. José

Se corresponden por el Do. Plazo
Cinco mil novecientos treinta y
nueve \$ 5939

Bajanse por los cinco mil para gastos
de entroje ————— \$ 488-28

Se restan Cinco mil cuatrocientos
cincuenta \$ y seis mil ————— \$ 5490-6

Salazar, D. Julian

Se corresponden por el 2º Plazo no-
vecientos ochenta — Py — 980

Bajanse por los cinco mil para gastos
de entroje — " 79-11 1/2

Se le restan novecientos ve y veintey dos
y medio mil — Py — 900-22 1/2

Soto, Vinculo de

Se corresponden por el 2º Plazo
sesenta y cuatro — Py — 64

Bajanse por los cinco mil para gastos
de entroje — Py — " 6-6

Se le restan Cincuenta y siete mil y
veinte y ocho mil — Py — 57-28

Tejada, D. Cayetano

Le corresponden por el D. Plazo

mil seis cientos cuarenta y tres Py - 1643

Bajanse por los cinco ms para gastos

de entrego _____ Py - 131-37

Se le restan mil quinientos once rs trece

ta y medio ms _____ Py - 1511-30

Velandia, D. Vicenor

Le corresponden por el D. Plazo dos

mil Noovecientos cincuenta y tres Py - 2953

Bajanse por los cinco ms para gastos

de entrego _____ Py - 298-20

Se le restan dos mil seis cientos cincuenta

y cuatro rs y trece y medio ms _____ Py - 2654-13

Villegas, D. José Montes

18

Se corresponden por el Do Plazo ocho
cientos cuarenta y cuatro — Py — 824
Bajando por los cinco mil para gastos de
entreje — " — Py — 67-14 1/2
Se restan Setecientos setenta y seis rs
y cinco mil — Py — 776-19 1/2

Urueta, D. Matías

Se corresponden por el Do Plazo se-
tecientos noventa y seis — Py — 796
Bajando por los cinco mil para gastos
de entreje — " — Py — 62-2
Se restan Setecientos treinta y tres rs
y treinta y dos mil — Py — 733-32

Valuerca, D. Galo

Se corresponden por el 2º Plazo mil
ciento cincuenta y seis rs — Py — 1156

Bajanse por los cinco ms para gastos
de entrego — Py — 91-16

Se le restan mil sesenta y cuatro rs y diez
y ocho ms — Py — 1064-18

Ureta, D. Andres

Se corresponden por el 2º Plazo se-
tecientos veinte y cuatro — Py — 724

Bajanse por los cinco ms para gastos
de entrego — Py — 053-8

Se le restan seis cientos setenta rs
y veinte y seis ms — Py — 670-26

Vadillo

19

Por reforma Plana en este D^o Marzo,
mediante que en el primero fue alcanzado
en quince fanes de sal, que abono por el
la Comunidad de Herederos a la Em-
presa; pues solo ha fabricado veinte y
cuatro fanes, y tiene que pagar de Diemas
Señor treinta y nueve: resultand por
consig.^{te} contra el dhas quince fanes
como tambien tres rs y diez y ocho ms
a raxon de cinco ms para gastos de en-
troge, que tambien adelanta la Comunidad.

Comunidad de Herederos

La corresponden por el D^o Marzo por su
sol fanes liquidas de tercijones Py 1008.
Por el exceso desde 6313 rs de ms que
importa la mitad del corte de entroge de
las 16776½ fanes, hasta los 6878½
y 30½ ms a que ascienden los cinco ms
rebajados en todas las planas para ga-
tos de entroge Py 565-26½
Total „ 1573-26½
Bajanse tres rs y diez y ocho ms que corres-
ponden a Vadillo por los 5 ms en cada
una de sus 24 fanes por gasto de entroge „ „ 3-18
Liquidos Py 1570-8½
Se la restan cum debiendo para comple

to pago de su Segundo Plano mil quinientos setenta y ocho y medio mrs por

Empresa del arriendo de la Sal

Corresponde a la Empresa, como
Heredero particular, pagar al regente
de unio m para la mitad de coste del
entrego en cada una de las 1902
faus que ha fabricado en sus gran-
jas en este año, 279 m 24 ms — 279-24

Para que conste, y por la Adminis-
tracion de estas Fabricas se satisfaga a
cada interesado el Haber liquido que por
esta operacion se le ha acreditado de su
segundo Plano, como por menor consta
en cada una de ellas, asi que tambien

Resumen

gral de los Haberes líquidos de todos los Herederos segun la anterior operacion.

Herederos		Líquido Haber	
		Rs	ms.
Argüelles	D. Manuel	2716	8
Bonifaz	D. Jose	4720	12 1/2
Bustamante	D. Miguel	754	22
Calderon	D. Cornelio Escalante	834	15 1/2
Capp ^a Mata	Sus partícipes	1088	31
Capp ^a Contreras	Sus partícipes	420	11
Ciriñuela	Sr. Marques	1410	1
Corcuera	D. Francisco	2771	27 1/2
Corcuera	D. Dario Vrtado	5830	1/2
Espiritu Santo		239	1
Herran	D. Adrian	5136	2
Herran	D. Gabriel	2278	11 1/2
Herran	D. Gregorio	3961	9 1/2
Luyando	D. Jose	4913	20
Loma	D. Manuel	3969	26
Lechuga	D. Jose Rubio	767	20 1/2
Marron	D. Manuel	1739	24 1/2
Oribe	D. Luis	9937	30
Asptal de Burgos		2829	28 1/2
Olarte	D. Alejo	300	12 1/2
Paternina	D. Eduardo	2184	10 1/2
Roldan	D. Jose	5450	6
Salazar	D. Julian	900	22 1/2
Soto	Vinculo	57	38
Tejada	D. Cayetano	1511	30 1/2
Velandia	D. Nicanor	2694	13 1/2
Villegas	D. Jose Montes	776	19 1/2
Vizuela	D. Matias	733	32
Valluerca	D. Galo	1064	18
Vrela	D. Andres	670	26
Vidillo (Vease la Comunidad)		" "	
Comunidad de Herederos		1570	8 1/2
		74199	20
Impresa por sus 5 m ^e en fan ^a p. ^a gastos de entorje		279	24
Líquido Haber de los Herederos		73915	30

Y lo firmamos con el V^o B^o de los S^{res} Dijuntados de esta

Comunidad, en Salinas de Tiana a ocho de Diciembre de mil,
ocho cientos cuarenta y cuatro.

Contador

Contador

Jalo Sanz de Talluray
E

Yo Bº

Yo Bº

El Diputado

El Diputado